

Buenas tardes:

Ante los numerosos casos de alumnos positivos del centro se mandó petición a epidemiología del cierre temporal del instituto y nos ha llegado la resolución favorable al cierre del mismo. Cito literalmente la resolución:

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN HUELVA, POR LA QUE SE ADOPTA LA MEDIDA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL EN EL CENTRO DOCENTE "I.E.S PADRE JOSE MIRAVENT" DE ISLA CRISTINA (HUELVA), COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA POR COVID-19

RESUELVO

Adoptar la MEDIDA DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL en el centro docente "I.E.S. PADRE JOSE MIRAVENT" DE ISLA CRISTINA (HUELVA), cerrando el mismo desde el 19/01/2021 hasta el final de período de aislamiento(29/01/2021), como consecuencia de la situación epidemiológica por COVID-19, previo informe emitido por la Comisión Provincial.

Esta es la resolución final del documento recibido por parte de la Delegación de Salud.

Atendiendo a esta resolución el centro permanecerá cerrado, en principio, hasta el 29 de enero de 2021 inclusive. A lo largo del documento también se señala que si al finalizar este periodo los casos no remiten se prorrogará este cierre.

Los alumnos que sean positivos y aquellos que hayan estado en contacto estrecho tienen que guardar la cuarentena que se les haya indicado. Para el resto del alumnado se recomienda un confinamiento y extremar las medidas de precaución para parar el contagio.

El alumnado será atendido de forma telemática a través de Classroom tal y como le indique cada uno de sus profesores.

Ante cualquier novedad iremos mandando notificaciones.

Cúdense y extremen las precauciones.

Un cordial y afectuoso saludo.

El equipo directivo del IES Padre José Miravent